



**COMISIÓN  
DE REGULACIÓN  
DE COMUNICACIONES**  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



# **Diagnóstico de Competencias en Alfabetización Mediática e Informativa en el sistema educativo colombiano**

Artículo parte de la serie *Notas de Investigación* del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)

Edición No. 10

Noviembre, 2025 Edición digital

URL original:

[https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/competencias\\_AMI\\_Nota\\_CRC.pdf](https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/competencias_AMI_Nota_CRC.pdf)

Reproducido en la página web de la CRC para difusión únicamente.

## **Autores**

Elizabeth Blandón Bermúdez

Sergio Andrés Urquijo Morales

Fabio Andrés Medina Ostos

Mauricio Vera Sánchez

Andrés Felipe Camargo Naizaque

## **Citar este documento en estilo APA, así:**

Urquijo, S., Medina-Ostos, F., Vera, M y Camargo, A. (2025).

*Diagnóstico de competencias en Alfabetización Mediática e Informativa en el sistema educativo colombiano*. Nota de Investigación No. 10). Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes). En [https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/competencias\\_AMI\\_Nota\\_CRC.pdf](https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2025/12/competencias_AMI_Nota_CRC.pdf)

---

## Diagnóstico de competencias en Alfabetización Mediática e Informativa en el sistema educativo colombiano<sup>1</sup>

*Elizabeth Blandón Bermúdez<sup>2</sup>*

*Sergio Andrés Urquijo Morales<sup>3</sup>*

*Fabio Andrés Medina Ostos<sup>4</sup>*

*Mauricio Vera Sánchez<sup>5</sup>*

*Andrés Felipe Camargo Naizaque<sup>6</sup>*

### Resumen

Esta nota de investigación presenta los resultados preliminares del diagnóstico y línea base de Competencias en Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) en el sistema educativo colombiano, desarrollado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes). El estudio, sustentado en el marco legal de las funciones asignadas a ambas entidades y en el currículo AMI de la Unesco, aplica una metodología basada en Diseño Centrado en Evidencias (DCE) para evaluar competencias mediáticas e informativas de estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y profesionales. La encuesta, distribuida por vía electrónica a bases de datos del Icfes, obtuvo 7.700 respuestas al 23 de octubre de 2025.

Los resultados muestran un adecuado reconocimiento del rol democrático de los medios, de la importancia de la verificación informativa y de la necesidad de evaluar críticamente contenidos. Sin embargo, algunos ítems revelan dificultades en la interpretación de situaciones complejas y en la diferenciación entre fuentes informativas confiables y perfiles individuales en redes sociales. El análisis preliminar sugiere la pertinencia de fortalecer los currículos AMI en Colombia y de realizar revisiones psicométricas de ciertos ítems. En conjunto, el diagnóstico establece una línea base para orientar políticas educativas, regulatorias y de participación ciudadana en torno a la AMI.

---

<sup>1</sup> Las ideas, opiniones, tesis y argumentos expresados son de propiedad exclusiva de los autores y no representan necesariamente el punto de vista del Icfes y de la CRC.

<sup>2</sup> Ph.D. Directora general del Icfes.

<sup>3</sup> M.Sc. Investigador de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, [sergio.urquijo@crcom.gov.co](mailto:sergio.urquijo@crcom.gov.co)

<sup>4</sup> Investigador cualitativo del Icfes, [famedinao@icfes.gov.co](mailto:famedinao@icfes.gov.co)

<sup>5</sup> Ph.D. Comisionado e investigador de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, [mauricio.vera@crcom.gov.co](mailto:mauricio.vera@crcom.gov.co)

<sup>6</sup> Investigador cuantitativo del Icfes, [afcamargon@icfes.gov.co](mailto:afcamargon@icfes.gov.co)

## Abstract

This research note presents the preliminary findings of the Baseline Diagnosis of Media and Information Literacy (MIL) Competencies in the Colombian education system, developed jointly by the Communications Regulation Commission (CRC) and the Colombian Institute for the Evaluation of Education (Icfes). The study is grounded in the legal mandates of both institutions and the Unesco MIL curriculum and employs an Evidence-Centered Design (ECD) methodology to assess media and information competencies among students in technical, technological, and professional programs. The survey, distributed electronically using Icfes databases, received 7,700 responses as of October 23, 2025.

The results show a solid understanding of the democratic role of the media, the importance of information verification, and the need to critically assess content. However, some items reveal difficulties in interpreting complex situations and distinguishing between reliable information sources and individual social media accounts. The preliminary analysis suggests the need to strengthen MIL curricula in Colombia and to conduct psychometric reviews of certain items. Overall, the diagnosis establishes an essential baseline to inform educational policies, regulatory strategies, and citizen empowerment initiatives related to MIL.



## Contenido

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Introducción.....	5
Antecedentes .....	6
Diseño metodológico.....	7
Resultados y análisis .....	19
Resultados de cuestionarios.....	20
Análisis de correlación .....	28
Conclusiones .....	30
Referencias .....	32

## Introducción

El desarrollo de habilidades críticas frente a los medios de comunicación, la información y los entornos digitales constituye una necesidad creciente en sociedades caracterizadas por altos volúmenes de datos, flujos informativos incesantes y riesgos emergentes asociados a la desinformación.

La presente nota de investigación analiza el proyecto *Diagnóstico y línea base de Competencias AMI en el sistema educativo colombiano*, iniciativa conjunta de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), cuyo propósito es establecer un panorama descriptivo del nivel de competencias AMI en estudiantes de programas técnicos y tecnológicos (TyT) y educación superior en Colombia. Se trata del primer esfuerzo articulado entre un regulador de las comunicaciones y la entidad responsable de las evaluaciones de Estado para medir, con herramientas sistemáticas y escalables, las capacidades ciudadanas de estudiantes en torno al acceso, análisis crítico y uso ético de la información.

Esta nota se desarrolla bajo un enfoque analítico y académico que organiza rigurosa y coherentemente el contenido del documento fuente, con el fin de ofrecer un marco comprensivo para la interpretación metodológica, institucional y pedagógica del diagnóstico.

El diagnóstico adopta como referencia principal el *Curriculum de alfabetización mediática e informacional para educadores y estudiantes* de la Unesco (2023), que distingue entre alfabetización informacional y alfabetización mediática. La primera enfatiza el acceso, evaluación crítica y uso ético de la información; la segunda aborda tanto el acceso como la comprensión de las funciones de los medios, la libertad de expresión y la capacidad de interactuar críticamente con empresas de comunicación digital.

Ambas dimensiones se consideran esenciales para la formación de ciudadanos capaces de navegar entornos mediáticos complejos y para el fortalecimiento de democracias basadas en el pluralismo y la calidad de la información pública.

La iniciativa surge en un escenario marcado por desafíos contemporáneos como la saturación informativa, la circulación acelerada de contenidos no verificados, las disparidades en acceso y capacidades críticas de los colombianos y las transformaciones en modelos de intermediación informativa. Así, el diagnóstico busca aportar evidencia para políticas públicas que fortalezcan el pensamiento crítico, la participación democrática y la resiliencia informacional de los estudiantes colombianos.

## Antecedentes

La Ley 1341 de 2006, modificada por la Ley 1978 de 2019, asigna a la CRC, en particular a la Sesión de Contenidos Audiovisuales, funciones orientadas a garantizar el pluralismo y la imparcialidad informativos, establecer prohibiciones contra conductas que afecten derechos de televidentes y promover y reglamentar mecanismos de participación ciudadana relacionados con contenidos audiovisuales. Estas funciones implican no solo supervisión y cumplimiento; también pedagogía regulatoria e investigación sobre consumo crítico y mediación parental.

Por su parte, la Ley 1324 de 2009 define al Icfes como responsable de la evaluación de la educación y de la investigación sobre factores asociados a la calidad educativa. Su experiencia en el diseño y aplicación de exámenes estandarizados (Saber 11, Saber TyT, Saber Pro) proporciona infraestructura técnica y metodológica para desarrollar el diagnóstico AMI.

Ambas entidades convergen en la necesidad de fortalecer la ciudadanía crítica frente a los medios, producir insumos para políticas públicas e incorporar AMI en procesos educativos y regulatorios y fortalecer la ciudadanía crítica frente a los medios. Por este motivo, el proyecto constituye una innovación institucional por la integración de dos sectores históricamente separados.

A partir de sus funciones, la CRC ha realizado diversos estudios que han permitido detectar una amplia preocupación de los jóvenes colombianos respecto a los contenidos que consumen en medios tradicionales y digitales, así como la necesidad de fomentar el pensamiento crítico. Entre ellos están las dos versiones de los estudios *Infancia y medios audiovisuales*, realizadas en 2021 y 2024 por esta entidad, en los cuales se indaga sobre el uso de dispositivos y consolas de videojuego, consumo de contenidos en línea, tiempos de conexión, apropiación de los contenidos audiovisuales, mediación parental, impacto de los contenidos publicitarios y alfabetización mediática de niños, niñas, adolescentes, padres, cuidadores y docentes.

Por su parte, el Icfes, en el marco de las pruebas Saber Pro, evalúa a todos los estudiantes universitarios del país próximos a graduarse, en competencias relacionadas con lectura crítica, gracias a la aplicación de un módulo específico en el cual se busca calificar un conjunto de habilidades para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados: escritos, visuales y gráficos —no incluye audiovisuales—. Estas pruebas permiten determinar si un estudiante entiende el significado de palabras o frases, comprende fragmentos cortos de un texto para darle sentido global, y en un nivel más complejo, reflexiona en torno a un texto y evalúa su contenido.

Igualmente, el Instituto aplica una prueba específica para los estudiantes de Comunicación Social y Periodismo denominada Procesos comunicativos, cuyo objeto de evaluación se centra en determinar si un estudiante tiene las competencias para

(...) comprender y crear procesos y productos comunicativos que respondan a las nuevas condiciones de unos destinatarios que no solo reciben, sino que también producen mensajes. En otras palabras, dichos destinatarios producen significados, decodifican e interpretan los contenidos comunicativos y resignifican a partir de sus experiencias subjetivas. En este sentido, un estudiante debe comprender y reflexionar acerca de la complejidad de los procesos y contenidos comunicativos, desde una perspectiva crítica. En consecuencia, deben estar en condiciones de diferenciar el intercambio de información de la creación de procesos de comunicación, que se encuentran en el orden de la producción, la circulación y el consumo (Marco de referencia Módulo Procesos Comunicativos, Icfes, 2019, p.15).

En la línea investigativa, la Corporación Universitaria Minuto de Dios, junto con la Fundación CIVIX Colombia, adelantaron la investigación *Jóvenes en línea. Ciudadanía digital en niños, niñas y jóvenes de la generación Z en Colombia*<sup>7</sup>, financiada por el Servicio de Instrumentos de Política Exterior (FPI) de la Unión Europea. Esta investigación aplicó una prueba digital a una población de 6.070 niños, niñas y adolescentes de 10 a 18 años, de 110 colegios públicos y privados, para indagar sobre hábitos de consumo de medios y análisis crítico de información, uso de la tecnología, entre otros factores.

A nivel internacional, es importante referenciar la labor desarrollada por la DW Akademie y su trabajo en distintas partes del mundo para impulsar proyectos de Alfabetización Mediática e Informacional con el objetivo de contribuir a que los ciudadanos ejerzan sus derechos a la libertad de expresión y el acceso a la información de manera libre, y de que conozcan cómo operan los medios de comunicación y cómo pueden actuar para que sus voces sean escuchadas.

## Diseño metodológico

El proyecto tiene como referente el currículum de alfabetización mediática e informacional para educadores y estudiantes de la Unesco. En este se establece, precisamente, un marco de competencias diferenciadas entre informacionales, mediáticas y digitales. En este sentido, para efectos del

---

<sup>7</sup> DURÁN Becerra, Tomás; ORTIZ Rubio, Johan; VILLADA, Juan David; CASTAÑEDA, Juan Gabriel; MÉNDEZ, Andrés Felipe; HERNÁNDEZ Vásquez, Luis Javier; ACERO Pulgarín, Sandra; y GONZÁLEZ Gil, Natalia. *Jóvenes en línea. Ciudadanía digital en niños, niñas y jóvenes de la generación Z en Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO; 2024. Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/19667>

Diagnóstico se toman solo las dos primeras:

(...) la alfabetización informacional tradicional enfatiza la importancia del acceso a la información, la evaluación y el uso ético de dicha información. Por otro lado, la alfabetización mediática tradicional también se preocupa por el acceso a la información y la libertad de expresión, y enfatiza la capacidad de entender las funciones de los medios y las empresas de comunicación digital para evaluar su contenido y cómo se desempeñan esas funciones, y para comprometerse críticamente con los medios y las empresas de comunicación digital para el desarrollo sostenible y la autoexpresión.”  
(*Currículo Unesco - Pensar críticamente, hacer clic sabiamente*, Unesco 2023, p.25).

Para la construcción de las preguntas aplicadas en el Diagnóstico, se hizo una adaptación de la metodología de evaluación Diseño Centrado en Evidencias (DCE), utilizada por el Icfes en los exámenes de Estado Saber TyT y Saber Pro. Esta desagrega la competencia a evaluar en elementos más pequeños denominados Afirmaciones y Evidencias, que permiten dar cuenta del grado de desarrollo de la competencia en términos de las habilidades que tienen los estudiantes para enfrentar situaciones reales vinculadas con los medios de comunicación, las redes sociales y la información.

**Tabla 1. Elementos estructurales de construcción de las preguntas.**

<b>Competencia</b>	<b>Afirmación</b>	<b>Evidencia</b>
1. Alfabetización Mediática	<b>1.1.</b> Comprender el papel y las funciones de los medios y las funciones de las empresas de comunicaciones por internet en las sociedades democráticas	<b>1.1.1.</b> El evaluado identifica las características esenciales de los medios de comunicación masiva
		<b>1.1.2.</b> El evaluado reconoce cómo internet ha permitido un ejercicio democrático más dinámico al permitir una comunicación multidireccional
	<b>1.2.</b> Comprometerse con los medios para la expresión y participación democrática	<b>1.2.1.</b> El evaluado reconoce su deber ciudadano de compromiso e interacción con sus medios de comunicación para la garantía de los derechos y el fortalecimiento conjunto de la democracia



Competencia	Afirmación	Evidencia
1. Alfabetización Informativa	1.3. Evaluar críticamente el contenido de los medios a la luz de sus funciones	1.3.1. El evaluado valora factores como la imparcialidad, veracidad, objetividad y pluralismo en los contenidos mediáticos
	1.4. Comprender las condiciones en las cuales los medios pueden cumplir sus funciones	1.4.1. El evaluado comprende que la libertad de expresión, la independencia o la posibilidad de fundar medios deben ser garantizados por el Estado para que los medios funcionen
	2.1. Definir y articular necesidades de información	2.1.1. El evaluado reconoce necesidades de información para la comprensión plena de un texto periodístico
	2.2. Localizar y acceder a la información	2.2.1. El evaluado sabe cómo acceder a información complementaria necesaria para la apropiada verificación de la veracidad y confiabilidad de una noticia
	2.3. Evaluar la información	2.3.1. El evaluado evalúa de manera imparcial el contenido y las implicaciones del texto que se presenta
	2.4. Hacer un uso ético de la información	2.4.1. El evaluado advierte el riesgo de desinformación y



**Competencia**

**Afirmación**

**Evidencia**

opera ante la información con  
criterios éticos

Con base en esta definición, se formularon diez preguntas de selección múltiple que incorporan un contexto (descripción de una situación específica desde la cual el estudiante resuelve la pregunta sin necesidad de acudir a un conocimiento memorístico), un enunciado (que se refiere puntualmente a lo que se quiere evaluar y que se plantea en términos de la pregunta concreta) y tres opciones de respuesta (de las cuales una sola es la clave o respuesta correcta y guarda relación lógica con la evidencia y la afirmación).

Con base en esta metodología, se elaboraron las siguientes diez preguntas:

**Pregunta 1**

<b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática
<b>Afirmación:</b> Comprender el papel y las funciones de los medios y las funciones de las empresas de comunicaciones por internet en las sociedades democráticas
<b>Evidencia:</b> El evaluado identifica las características esenciales de los medios de comunicación masiva
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<p><b>Contexto:</b></p> <p>El 30 de octubre de 1938 a las 8 p. m., en el horario de máxima audiencia, en varias emisoras de Estados Unidos se daba la noticia de manera alarmante que un meteorito se había estrellado en una zona rural en Nueva Jersey. Un locutor describió a un extraterrestre emerger de un gran cilindro metálico: "¡Cielos!", declaró, "algo se está escabullendo de la sombra como una serpiente gris. (...) La boca tiene forma de V, con saliva goteando de sus labios sin reborde, que parecen temblar y palpitar".</p> <p>Esta información se trataba de una adaptación radiofónica del libro <i>La Guerra de los Mundos</i><sup>3</sup>, de Orson Welles, que, utilizando un formato de boletín de "última hora" para narrar la historia, logró generar en la amplia audiencia la sensación de veracidad de la información, así como una situación masiva de tensión y horror social que obligó a Welles a pedir perdón al día siguiente.</p>
<p><b>Enunciado:</b></p> <p>Esta situación de caos generada se debe a:</p>
<p><b>Opciones de respuesta:</b></p> <p>a. La capacidad de la radio para difundir masivamente y a gran escala distintos mensajes e</p>



<p>informaciones.</p> <p>b. La estrategia equivocada del escritor y su equipo para adaptar y difundir su libro en la radio.</p> <p>c. El riesgo inminente que para la seguridad de Estados Unidos representaba la invasión extraterrestre.</p>
<p><b>Clave: A</b></p>
<p><b>Justificación:</b> La clave es la A, ya que es la opción que describe una de las características esenciales de los medios de comunicación masivos, como lo es la amplitud de cobertura de audiencias y su capacidad de difundir a gran escala mensajes e informaciones.</p>

## Pregunta 2

<p><b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática</p>
<p><b>Afirmación:</b> Comprometerse con los medios para la expresión y participación democrática</p>
<p><b>Evidencia:</b> El evaluado reconoce su deber ciudadano de compromiso e interacción con sus medios de comunicación para la garantía de los derechos y el fortalecimiento conjunto de la democracia</p>
<p><b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO</p>
<p><b>Contexto:</b></p> <p>Juan Martín y María Lucía son dos hermanos que comparten el interés por participar de manera activa en la política, especialmente en periodos de elección de sus gobernantes. Sin embargo, María Lucía tiene sordera, lo que le dificulta el acceso a los contenidos en la televisión en los cuales se informa sobre las elecciones.</p> <p>Frente a esta situación, Juan Martín escribe al defensor del televidente de su canal local para manifestar la necesidad de implementar sistemas de acceso para personas sordas, como el <i>Closed Caption</i> o la Lengua de Señas Colombiana, de tal manera que su hermana pueda enterarse de los candidatos y sus propuestas y votar de manera informada por la opción que mejor considere.</p>
<p><b>Enunciado:</b></p> <p>En este contexto, la acción de Juan Martín da cuenta de:</p>
<p><b>Opciones de respuesta:</b></p> <p>a. La responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la garantía de los derechos ciudadanos.</p> <p>b. La obligación que tienen los medios de disponer de mecanismos de interacción con las audiencias.</p>



c. Todas las anteriores.
<b>Clave: C</b>
<b>Justificación:</b> La clave es la C, ya que efectivamente el compromiso de las audiencias con sus medios tiene como objetivo fortalecer la responsabilidad social de los medios, así como la garantía de que estos deben hacer de los derechos ciudadanos, como la inclusión y el trámite de las quejas, para contribuir de manera conjunta al fortalecimiento de la democracia.

### Pregunta 3

<b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática
<b>Afirmación:</b> Evaluar críticamente el contenido de los medios a la luz de sus funciones
<b>Evidencia:</b> El evaluado valora factores como imparcialidad, veracidad, objetividad y pluralismo en los contenidos mediáticos
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> Los medios de comunicación cumplen un rol importante en el contexto de la democracia, ya que a través de ellos los ciudadanos pueden informarse sobre todos los temas de interés público que afectan sus vidas en lo social, económico o político.
<b>Enunciado:</b> Lo anterior significa que a la hora de evaluar los contenidos de los medios para tomar decisiones informadas debemos considerar fundamentalmente aspectos como:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. La estética y las imágenes con las cuales es presentada la información. b. El tratamiento de la información con imparcialidad y diversidad de voces. c. Los horarios y los medios en los cuales es transmitida la información.
<b>Clave: B</b>
<b>Justificación:</b> La clave es la B, ya que una perspectiva crítica frente a los contenidos implica la identificación de la diversidad de voces o fuentes frente a un mismo tema, así como la manera en la que los medios presentan los contenidos informativos de manera imparcial.

### Pregunta 4

<b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática
<b>Afirmación:</b> Comprender las condiciones en las cuales los medios pueden cumplir sus



funciones
<b>Evidencia:</b> El evaluado comprende que la libertad de expresión, la independencia o la posibilidad de fundar medios deben ser garantizados por el Estado para que estos funcionen
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> La información, la educación y el entretenimiento son algunas de las principales funciones que cumplen los medios de comunicación.
<b>Enunciado:</b> Para que estas funciones se cumplan, el Estado debe garantizar, entre otros aspectos:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. La libertad de expresión y de opinión. b. La libertad de empresa para fundar medios de comunicación. c. Todas las anteriores.
<b>Clave:</b> C
<b>Justificación:</b> La clave es la C, ya que los medios solo pueden operar si el Estado garantiza las condiciones adecuadas para el ejercicio de la libertad de expresión y opinión, así como la posibilidad de fundar medios de comunicación.

### Pregunta 5

<b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática
<b>Afirmación:</b> Comprender el papel y las funciones de los medios y las funciones de las empresas de comunicaciones por internet en las sociedades democráticas
<b>Evidencia:</b> El evaluado reconoce cómo internet ha permitido un ejercicio democrático más dinámico al permitir una comunicación multidireccional
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> Los medios de comunicación tradicionales se caracterizan, entre otros aspectos, porque son unidireccionales, es decir que los mensajes llegan directamente a las audiencias sin muchas posibilidades de interacción entre emisores y receptores. Por el contrario, los medios que operan en las redes digitales han permitido que las interacciones e intercambio de reacciones, mensajes o informaciones entre emisores y receptores se transforme de manera dinámica, enriqueciendo la comunicación.



<b>Enunciado:</b> Este nuevo paradigma de la comunicación y las relaciones entre los medios y las audiencias ha favorecido tener:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. Sociedades más democráticas. b. Mayor mercado publicitario. c. Ninguna de las anteriores.
<b>Clave: A</b>
<b>Justificación:</b> La clave es la A; reconfigura el papel del consumidor de la información, que pasa de ser pasivo (Berger y Luckman) a un ciudadano que también es emisor (Canclini).

### Pregunta 6

<b>Competencia:</b> Alfabetización Informacional
<b>Afirmación:</b> Definir y articular necesidades de información
<b>Evidencia:</b> El evaluado reconoce necesidades de información para la comprensión plena de un texto periodístico
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> <b>San Cirilo de rumba mientras el pueblo se derrumba</b> <i>Un rechazo casi generalizado a la administración municipal se vive en el pueblo de San Cirilo. Recientemente ni para organizar un evento como la Feria de Productividad tiene credibilidad la alcaldía.</i> <i>Y es que, desde la campaña del 2023, los candidatos que aspiraron tampoco reunían esa idoneidad que exigen cada día más los votantes. Sin embargo, son los mismos electores, cómplices de su propia realidad. Hoy San Cirilo es uno de los municipios con mayor cantidad de obras inconclusas del departamento, como si estuvieran condenados a vivir y elegir malos políticos en la administración de sus recursos, unos con investigaciones y otros condenados por la justicia.</i>
<b>Enunciado:</b> Para la adecuada comprensión de este contenido informativo, publicado por un medio local en sus titulares, un lector interesado debe:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. Leer la publicación completa con atención, para ubicar autor, medio y fecha de publicación.



<p>b. Informarse sobre las características del municipio y cotejarlo con la lectura del texto completo de la noticia.</p> <p>c. Contactar al o a la periodista para establecer con más certeza los hechos y el contexto.</p>
<p><b>Clave:</b> B</p>
<p><b>Justificación:</b> La clave es la B, ya que es la que describe una ruta de acción pragmática y viable que aumenta la información disponible para apoyar el análisis a partir de las características políticas del municipio.</p>

### Pregunta 7

<p><b>Competencia:</b> Alfabetización Informacional</p>
<p><b>Afirmación:</b> Evaluar la información</p>
<p><b>Evidencia:</b> El evaluado analiza de manera imparcial el contenido y las implicaciones del texto que se presenta</p>
<p><b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO</p>
<p><b>Contexto:</b></p> <p><b>San Cirilo de rumba mientras el pueblo se derrumba</b></p> <p><i>Un rechazo casi generalizado a la administración municipal se vive en el pueblo de San Cirilo. Recientemente ni para organizar un evento como la Feria de Productividad tiene credibilidad la alcaldía.</i></p> <p><i>Y es que, desde la campaña del 2023, los candidatos que aspiraron tampoco reunían esa idoneidad que exigen cada día más los votantes. Sin embargo, son los mismos electores, cómplices de su propia realidad. Hoy San Cirilo es uno de los municipios con mayor cantidad de obras inconclusas del departamento, como si estuvieran condenados a vivir y elegir malos políticos en la administración de sus recursos, unos con investigaciones y otros condenados por la justicia.</i></p>
<p><b>Enunciado:</b></p> <p>De esta información, publicada en las redes sociales de un medio de comunicación local, se puede inferir que:</p>
<p><b>Opciones de respuesta:</b></p> <p>a. Los electores son los responsables de la corrupción en la administración municipal.</p> <p>b. Hay irregularidades en la contratación municipal que deben ser explicadas.</p> <p>c. El periodista es de una facción opositora que quiere hacer daño a la imagen del alcalde.</p>
<p><b>Clave:</b> B</p>
<p><b>Justificación:</b> La clave es la B, ya que se basa en la información disponible para llegar a una</p>



conclusión previa sin juicios ni calificativos excesivos.

### Pregunta 8

<b>Competencia:</b> Alfabetización Mediática
<b>Afirmación:</b> Comprender las condiciones en las cuales los medios pueden cumplir sus funciones
<b>Evidencia:</b> El evaluado comprende los desafíos que el contexto implica para la labor de un medio de comunicación periodístico
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> <b>San Cirilo de rumba mientras el pueblo se derrumba</b> <i>Un rechazo casi generalizado a la administración municipal se vive en el pueblo de San Cirilo. Recientemente ni para organizar un evento como la Feria de Productividad tiene credibilidad la alcaldía.</i> <i>Y es que, desde la campaña del 2023, los candidatos que aspiraron tampoco reunían esa idoneidad que exigen cada día más los votantes. Sin embargo, son los mismos electores, cómplices de su propia realidad. Hoy San Cirilo es uno de los municipios con mayor cantidad de obras inconclusas del departamento, como si estuvieran condenados a vivir y elegir malos políticos en la administración de sus recursos, unos con investigaciones y otros condenados por la justicia.</i>
<b>Enunciado:</b> La calidad textual e informativa de esta publicación de un medio local en sus redes sociales permite suponer que:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. El medio es de poca calidad y no merece ser leído como fuente fidedigna de información. b. El medio publica información desde la región, pero esta debe ser contrastada con datos y publicaciones de otras fuentes. c. El medio requiere fortalecer las técnicas periodísticas y de redacción digital, pero la información debe ser considerada.
<b>Clave:</b> C
<b>Justificación:</b> La clave es la C, ya que demuestra cómo las condiciones y capacidades periodísticas y de redacción digital afectan la calidad y credibilidad de la información.



### Pregunta 9

<b>Competencia:</b> Alfabetización Informacional
<b>Afirmación:</b> Localizar y acceder a la información
<b>Evidencia:</b> El evaluado sabe cómo acceder a información complementaria necesaria para la apropiada verificación de la veracidad y confiabilidad de una noticia
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b> Un perfil personal de una red social de gran alcance en Colombia replica la siguiente publicación: <i>#¡Alerta! La creciente actividad del volcán nevado del Huila puede generar deslizamientos que afectarían los valles de los ríos Sumapaz y Símbola. Se recomienda evacuación de la zona.</i>
<b>Enunciado:</b> Tras una primera lectura de la publicación, el paso a seguir es:
<b>Opciones de respuesta:</b> a. Consultar cuál es la fuente oficial más pertinente para este tipo de información y buscar en sus redes. b. Replicar la información como medida preventiva, ya que pueden estar en juego muchas vidas. c. Denunciar el perfil ante la plataforma por difundir información poco confiable y sin fuentes.
<b>Clave:</b> A
<b>Justificación:</b> Aunque la noticia parezca muy importante, proviene de un perfil personal y no de un medio, por lo que deben hacerse todas las verificaciones necesarias antes de replicar. Estas verificaciones se hacen contrastando esta información con la de organismos técnicos.

### Pregunta 10

<b>Competencia:</b> Alfabetización Informacional
<b>Afirmación:</b> Hacer un uso ético de la información
<b>Evidencia:</b> El evaluado advierte el riesgo de desinformación y opera ante la información con criterios éticos
<b>Nivel:</b> Saber TyT y Saber PRO
<b>Contexto:</b>



<p>Un medio de comunicación pequeño del Cauca publica en su perfil de una red social la siguiente publicación:</p> <p><i>#¡Alerta! Se reporta una enorme avalancha desde el volcán nevado del Huila que puede afectar en las próximas horas los valles de los ríos Sumapaz y Símbola. Se ordena evacuación inmediata de la zona.</i></p>
<p><b>Enunciado:</b></p> <p>Ante la gravedad y urgencia del tema, lo adecuado es:</p>
<p><b>Opciones de respuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Replicar inmediatamente la información y luego tomarse el tiempo para verificarla.</li><li>b. No replicar, dado que no hay evidencias de la veracidad de la información.</li><li>c. Replicar con una advertencia visible de que la información aún está siendo verificada.</li></ul>
<p><b>Clave: C</b></p>
<p><b>Justificación:</b> A pesar de que el comportamiento de mayor calidad ética ante información no verificada es no replicar, la situación y el hecho de que la información provenga de un medio local hace que se deba buscar una acción intermedia entre la verificación y la difusión, que corresponde a la opción C.</p>

El tiempo estimado para que un evaluado responda las preguntas se sitúa entre 20 y 22 minutos promedio, lo que significa un reto metodológico frente al alcance de la tasa de respuesta.

Con respecto al segundo proceso, la planeación para determinar el mecanismo de aplicación del diagnóstico se determina a partir de las bases de datos que tiene el Icfes de los estudiantes que han presentado o presentarán los exámenes de Estado en los períodos 2024, 2025 y 2026, en las cuales se tienen registros de sus datos personales. Así, en el marco legal de protección y reserva de datos, se define el mecanismo de aplicación de la batería de preguntas vía correo electrónico, que abarcó inicialmente una población de 394.668 estudiantes, quienes presentaron los exámenes Saber Pro y Examen Saber TyT en 2024.

A la definición de las preguntas y del universo muestral le siguió el proceso administrativo y logístico complejo para el envío masivo de los correos electrónicos a los estudiantes. Este envío fue efectuado por tandas de acuerdo con la capacidad técnica de los proveedores del Icfes para este tipo de servicios. Así, la ventana estipulada para la aplicación del Diagnóstico a los estudiantes de TyT y carreras profesionales, que ya presentaron los exámenes de Estado en 2024 fue entre el 5 de octubre y el 5 de noviembre de 2025.

De igual modo, se aplicó una estrategia de comunicación desde la CRC y el Icfes dirigida a las asociaciones e instituciones académicas, así como comunicados de prensa publicados en las respectivas páginas web de las entidades responsables.

Se proyecta que las pruebas de 2026, dirigidas a estudiantes de grado 11, TyT y carreras profesionales se realicen entre abril y octubre.

El tratamiento a la información que realiza el Icfes incluye, entre otros, la recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, análisis, consolidación, circulación y supresión de datos personales, así como la transmisión y transferencia de datos, en los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015.

## **Resultados y análisis**

Tras la aplicación de la encuesta, se obtuvieron los resultados descriptivos preliminares que se presentan a continuación, teniendo en cuenta que la aplicación del Diagnóstico se ha realizado a los estudiantes de TyT y Saber Pro que presentaron los exámenes de Estado en 2024, tal como se ha anotado. Igualmente, el corte temporal corresponde a 7.684 respuestas, obtenidas hasta el 23 de octubre de 2025.

### ***Caracterización de individuos encuestados***

La aplicación del cuestionario contó inicialmente con la participación de 7.684 personas, cifra que refleja un alcance amplio dentro de la población objetivo. No obstante, para garantizar la consistencia y calidad de la información, se realizó un proceso de depuración que implicó la eliminación de 1.292 registros, correspondientes a encuestas repetidas o inhabilitadas.

Una vez completada esta etapa, se procedió a vincular las respuestas válidas con las bases de datos de los exámenes Saber Pro y Saber TyT, lo que permitió identificar a 5.288 individuos con información verificable y adecuada para el análisis. De este conjunto consolidado, 3.038 personas (57,46 %) se asocian a quienes presentaron el examen Saber Pro, mientras que 2.250 (42,54 %) corresponden a sustentantes de Saber TyT.

Esta distribución es particularmente relevante, pues asegura una representación equilibrada entre ambos tipos de evaluación y proporciona un marco sólido para examinar posibles diferencias en las competencias asociadas a la alfabetización mediática. Además, la integración de los datos administrativos con las respuestas del cuestionario posibilita un análisis más robusto y contextualizado, dado que permite vincular las percepciones y prácticas reportadas por los encuestados con su trayectoria formativa y con los referentes institucionales propios de la educación superior en Colombia.

## Resultados

### *Resultados Pregunta 1 - Características esenciales de los medios de comunicación masiva*

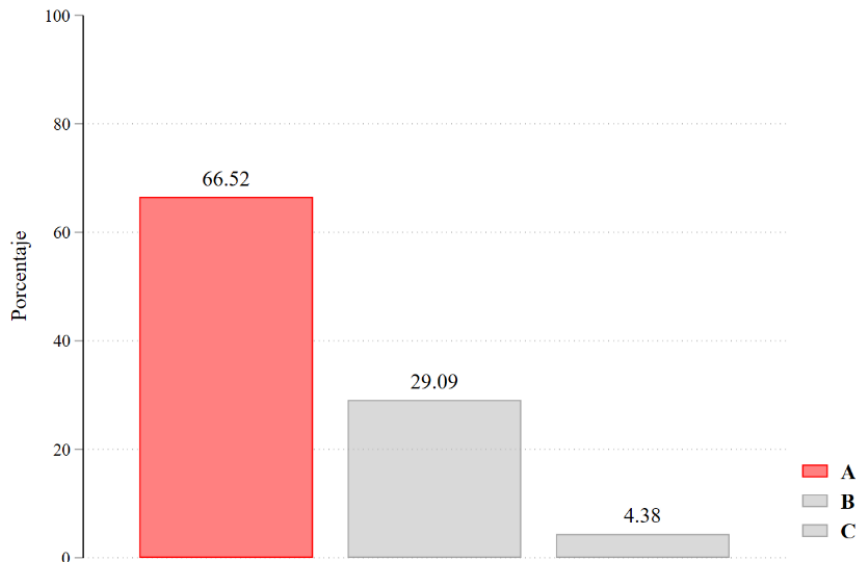


Imagen 1: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 1. Fuente: elaboración propia.

La distribución de respuestas sugiere que una parte importante de los participantes reconoce que el episodio narrado sirve como ejemplo del alcance que pueden tener los medios masivos en la difusión de información y en la manera en que esta influencia puede moldear la percepción pública. Esto indica que, para la mayoría, el punto central del texto está en el papel de la radio como medio que transmite mensajes capaces de generar reacciones amplias en la audiencia. Sin embargo, una proporción notable interpreta el caso desde la actuación del escritor y su equipo, lo cual muestra una lectura más centrada en los elementos narrativos que en las implicaciones mediáticas del ejemplo.

Esta tendencia señala la necesidad de fortalecer, en futuros procesos formativos, la distinción entre el contenido de un mensaje y el contexto en el que se difunde. Por último, el grupo que interpreta la situación como un riesgo real refleja una lectura literal del episodio, aunque su baja presencia indica que no constituye una tendencia relevante dentro del conjunto de respuestas.

### *Resultados Pregunta 2 - Compromiso e interacción con medios de comunicación para la garantía de los derechos y el fortalecimiento conjunto de la democracia*

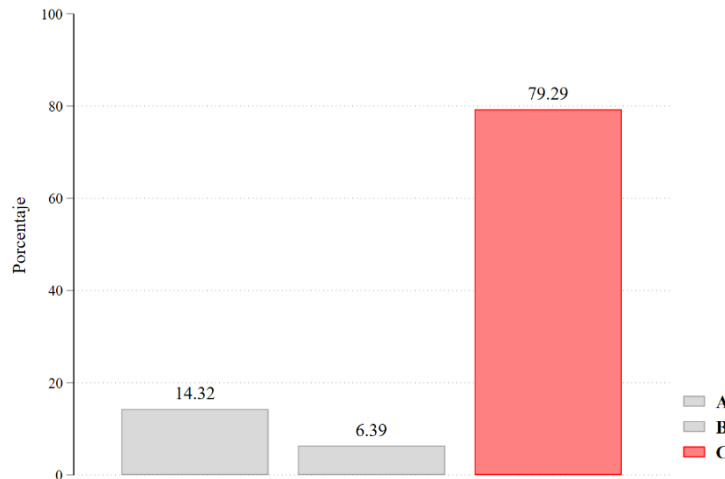


Imagen 2: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 2. Fuente: elaboración propia.

Se evidencia que los participantes reconocen que el caso presentado pone de relieve la relación entre los medios de comunicación y la garantía de derechos ciudadanos, especialmente en lo referente al acceso a la información de poblaciones que enfrentan barreras específicas, como las personas sordas. Este comportamiento sugiere una atención consciente a la responsabilidad social de los medios y al papel que cumplen en la inclusión y participación informada de todas las audiencias.

En conjunto, los resultados permiten inferir que los encuestados identifican adecuadamente cómo la interacción entre medios y ciudadanía implica obligaciones en materia de accesibilidad y mecanismos de interacción, lo cual constituye una competencia mediática esencial en contextos democráticos.

### ***Resultados Pregunta 3 - Imparcialidad, veracidad, objetividad y pluralismo en los contenidos mediáticos***

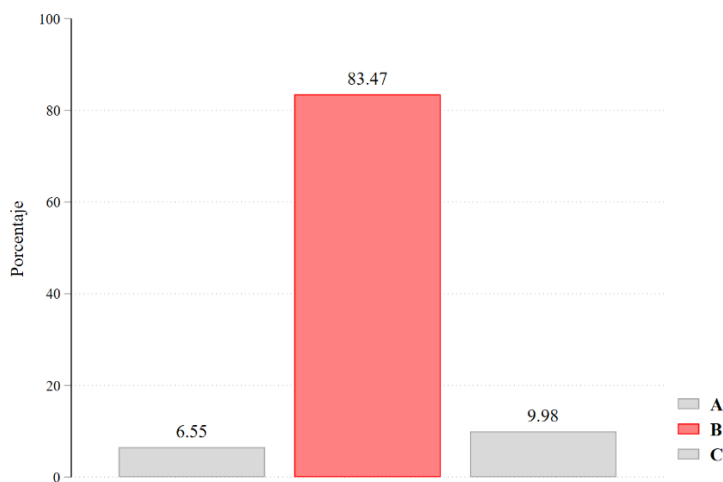


Imagen 3: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 3. Fuente: elaboración propia.

Particularmente en esta pregunta, se evidencia que, al evaluar contenidos informativos, los participantes otorgan mayor peso a criterios relacionados con la imparcialidad y la diversidad de voces que otros elementos también presentes en la comunicación mediática. Este patrón sugiere que, ante la necesidad de tomar decisiones informadas en un contexto democrático, las personas encuestadas reconocen que la calidad del tratamiento informativo es un factor central para garantizar pluralismo y fortalecer la capacidad crítica frente a los mensajes que circulan en los medios. La prioridad concedida a este aspecto indica una comprensión de que la forma en que se organiza, selecciona y presenta la información influye directamente en la posibilidad de acceder a perspectivas equilibradas y fundamentar opiniones de manera responsable.

***Resultados Pregunta 4 - Libertad de expresión, independencia y posibilidad de fundar medios deben ser garantizados por el Estado para que los funcionen***

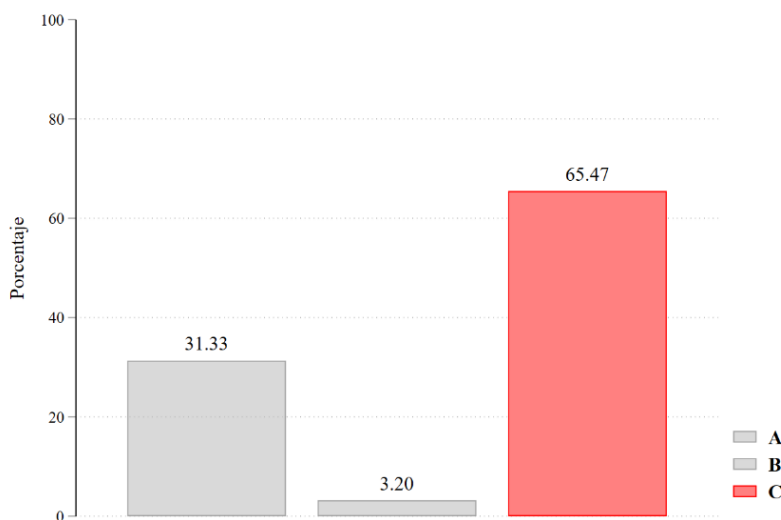


Imagen 4: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 4. Fuente: elaboración propia.

Los resultados de esta pregunta muestran que los participantes reconocen que el adecuado funcionamiento de los medios de comunicación depende de la garantía simultánea de distintos derechos, entre ellos la libertad de expresión, la libertad de opinión y la posibilidad de crear medios de comunicación. Esta comprensión refleja una noción básica pero relevante sobre cómo el marco jurídico sustenta el ecosistema mediático y permite que los medios cumplan sus funciones informativas, educativas y de entretenimiento. Además, el comportamiento de las respuestas sugiere que los encuestados logran identificar que estos derechos no operan de manera aislada, sino que requieren ser

ponderados conjuntamente, ejercicio que constituye uno de los fundamentos del análisis jurídico y que tiene efectos directos en la forma en que se organiza y sostiene la comunicación en contextos democráticos.

***Resultados Pregunta 5 - Internet ha permitido un ejercicio democrático más dinámico al posibilitar una comunicación multidireccional***

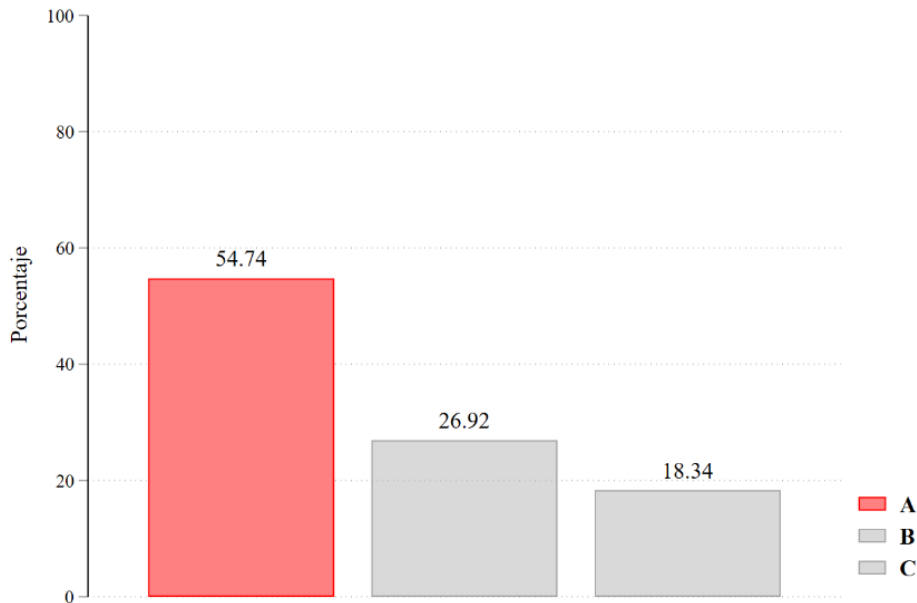


Imagen 5: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 5. Fuente: elaboración propia.

Las respuestas a esta pregunta muestran que los participantes reconocen que las tecnologías digitales, al permitir una comunicación bidireccional y una interacción más activa entre emisores y receptores, aportan elementos favorables para el fortalecimiento democrático. Este reconocimiento sugiere que la muestra entiende que la apertura de espacios para la expresión, la circulación de múltiples voces y la participación directa de las audiencias en los procesos comunicativos constituye uno de los aportes centrales del entorno digital. Al mismo tiempo, el patrón observado indica una valoración relativamente positiva de las redes sociales y de su potencial para ampliar la participación pública, percepción que puede estar asociada a la familiaridad de las generaciones más jóvenes con estos entornos y a la forma en que los conciben como espacios de intervención y diálogo.

***Resultados Pregunta 6 - Necesidades de información para la comprensión plena de un texto periodístico***

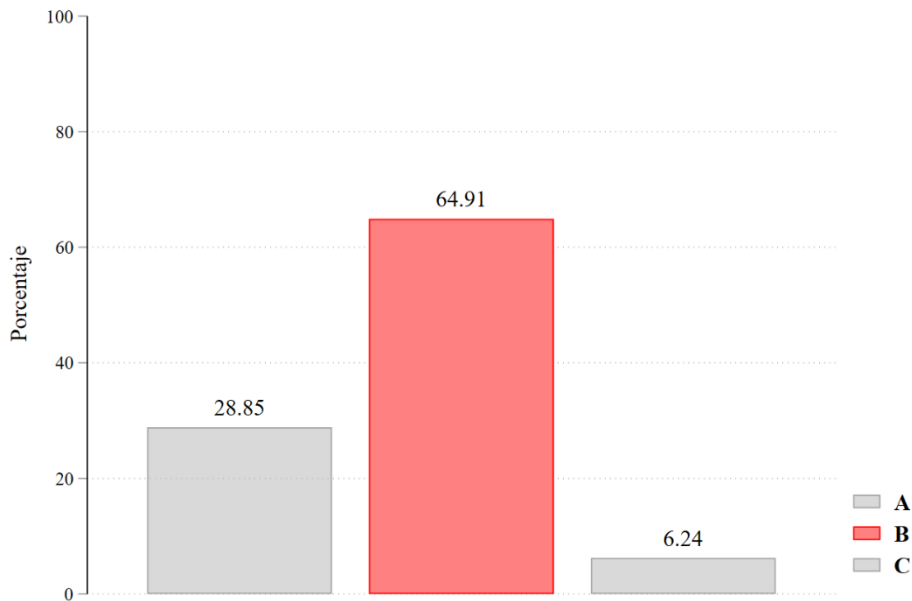


Imagen 6: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 6. Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta se observa que los participantes reconocen que la comprensión de una noticia requiere ir más allá del titular y relacionar la información con el contexto político, social e histórico del lugar al que hace referencia. Esta forma de abordar el contenido implica un ejercicio activo de contraste y verificación, propio de una lectura crítica que entiende el texto como parte de una realidad más amplia y no como un mensaje aislado. Tal disposición coincide con la idea planteada en el análisis preliminar: existe una atención especial hacia cómo las condiciones locales y las dinámicas políticas influyen en la producción y en el sentido de la información, lo que evidencia un uso más reflexivo de los medios y de los datos que estos ofrecen.

### ***Resultados Pregunta 7 - Análisis imparcial del contenido e implicaciones del texto***

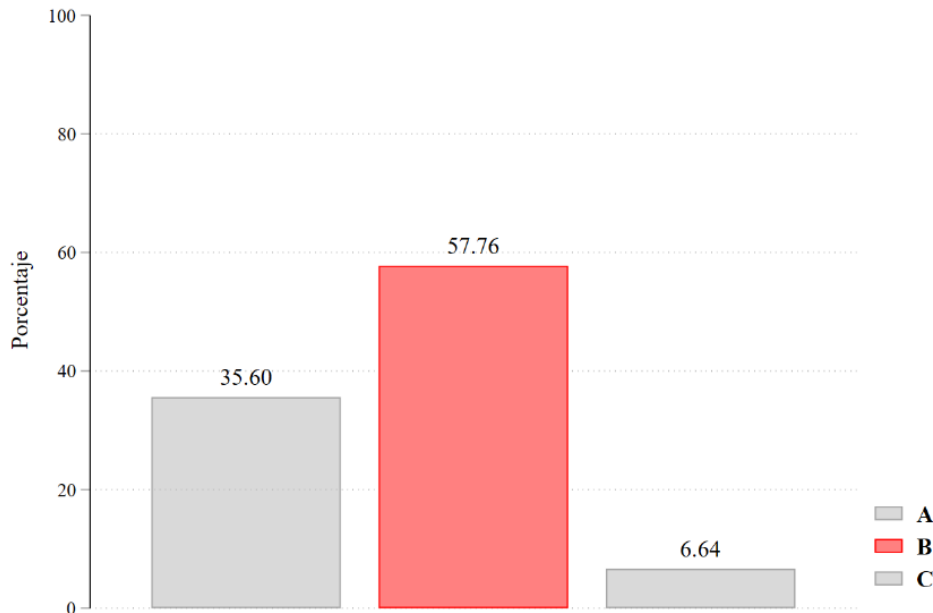


Imagen 7:

Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 7. Fuente: elaboración propia.

En preguntas de mayor complejidad interpretativa, que implican asumir vías de acción de manera estratégica, disminuye la contundencia de la proporción de respuestas correctas. La mayor proporción de personas que optan por una respuesta que no es la correcta revela la complejidad de interpretar ya no la función sino el contenido mismo de la pieza informativa. La respuesta A, seleccionada por el 35 % de los respondientes, puede estar ligada a una percepción social sobre la responsabilidad de la ciudadanía en las fallas del sistema político. Incluso cuando no es eso lo que se indica en la noticia, sí habla de la influencia de factores emocionales y constructos sociales a la hora de interpretar una pieza informativa.

### ***Resultados Pregunta 8 - Desafíos que el contexto implica para la labor de un medio de comunicación periodístico***

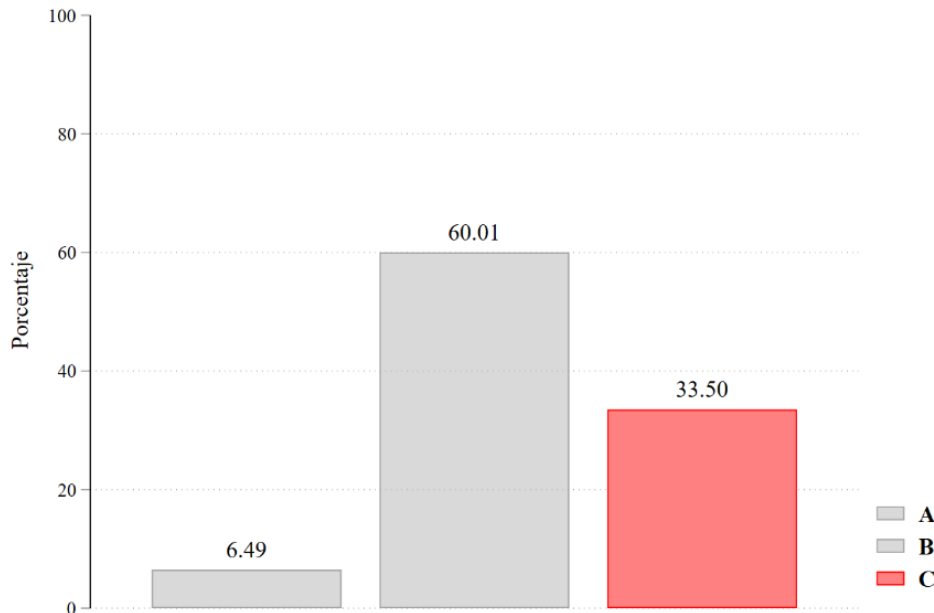


Imagen 8:

Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 8. Fuente: elaboración propia.

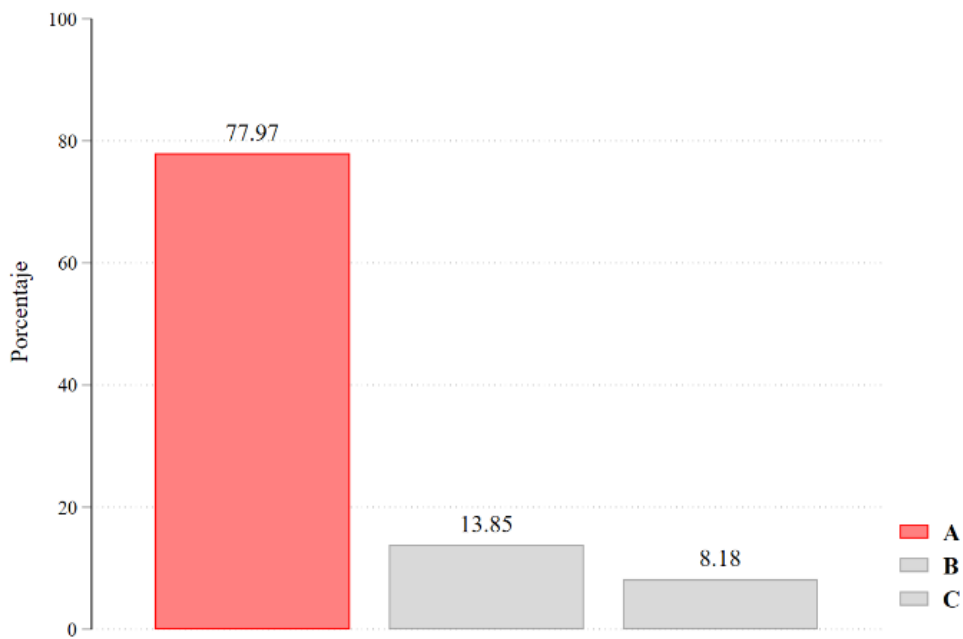
La pregunta 8 fue la única del instrumento en la que los respondientes escogieron en gran mayoría una respuesta que no estaba planteada como la correcta. Esto genera varias reflexiones tanto desde la construcción del ítem como desde la interpretación que se le da:

- En primer lugar, se deberá llevar a cabo una revisión metodológica del ítem, para descartar que los resultados sean a causa de ambigüedad de la pregunta o de que las opciones generen un dilema más ético que de comprensión. Esto sin dejar de reconocer que las competencias evaluadas incluyen elementos de ética inalienables, pero que deben ser suficientemente controlables.
- En segundo lugar, se debe analizar si ambas respuestas deben considerarse correctas.
- El acceso a la información mediante medios digitales facilita el contraste entre fuentes. Ello implica que, debido a estar en un entorno más digitalizado, se opte en mayor medida por la opción B. Junto a esto, de manera conductual, el público puede optar por consultar otras fuentes en lugar de consultar una que tiene poco nivel de confiabilidad.

Sea cual sea la conclusión, es claro que este ítem aporta valiosa información sobre la dificultad y complejidad del abordaje crítico de situaciones, especialmente si estas implican que el respondiente conciba escenarios y tome decisiones.

***Resultados Pregunta 9 - Acceso a información complementaria necesaria para la apropiada***

*verificación de la veracidad y confiabilidad de una noticia*



Imagen

9: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 9. Fuente: elaboración propia.

En esta pregunta se observa una inclinación marcada hacia la verificación de la información antes de actuar o difundirla, lo cual apunta a una conciencia general sobre los riesgos de la desinformación en redes sociales y sobre la importancia de acudir a fuentes oficiales en situaciones sensibles, como alertas naturales. Esta elección coincide con la interpretación preliminar, en el sentido de que la muestra parece reconocer que la circulación de mensajes no verificados puede generar efectos negativos y que verificar la procedencia de la información es un paso fundamental en el uso responsable de plataformas digitales. No obstante, también es posible que esta tendencia refleje en parte la presencia de una respuesta considerada socialmente adecuada, más que un análisis profundo de los distintos escenarios que podrían derivarse de la publicación inicial, lo cual abre la puerta para examinar con más detalle las competencias reales de verificación en contraste con la deseabilidad social de la respuesta.

***Resultados Pregunta 10 - Riesgo de desinformación y cómo operar ante la información con criterios éticos***

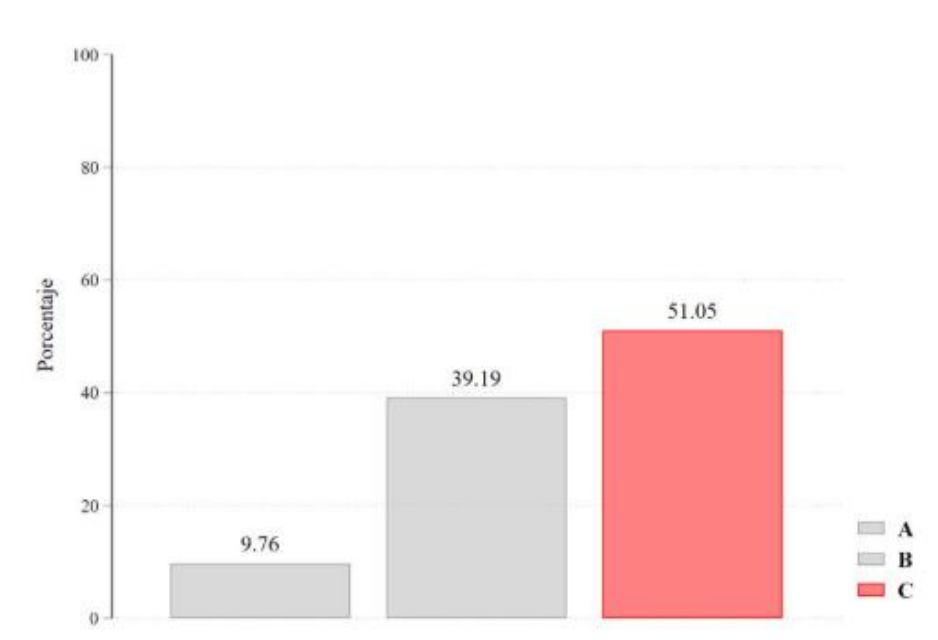


Imagen 10: Porcentajes de respuestas asociadas a la pregunta 10. Fuente: elaboración propia.

En comparación con la contundencia de las respuestas a la pregunta 9, la menor diferencia entre las opciones B y C permite inferir que al tocar temas de desinformación ya está muy instaurado en la población la idea “correcta” de evitar compartir cualquier contenido no verificado. Esto dado que la gran diferencia en esta pregunta radica en la fuente de información. Mientras la pregunta 9 menciona un perfil cualquiera en una red social de alcance nacional, la pregunta 10 remite a una información en redes publicada por un medio regional, cercano al lugar del supuesto evento. Al determinar que la respuesta correcta es la C se pensaba justamente en la mayor credibilidad de un medio y en su cercanía a los hechos. Por tanto, se puede concluir que un punto a reforzar en un currículo AMI es la diferencia entre medios de comunicación y cuentas particulares, así como la credibilidad y validez de este tipo de medios más pequeños y no hegemónicos.

### **Análisis de correlación**

#### ***Correlación general entre desempeño en AMI y lectura crítica***

El coeficiente de correlación lineal de 0,17 entre el porcentaje de respuestas correctas en AMI y el puntaje de lectura crítica indica una asociación positiva pero relativamente baja. En términos econométricos, este valor sugiere que existe una covariación sistemática entre ambas variables, pero que la fuerza de la relación es limitada: el cuadrado de la correlación ( $r^2 \approx 0,03$ ) implica que alrededor del 3 % de la variabilidad en el desempeño en AMI puede asociarse linealmente con las diferencias en

lectura crítica. Es decir, quienes obtienen mayores puntajes en lectura crítica tienden, en promedio, a responder mejor las preguntas de AMI, pero la mayor parte de la variación en el desempeño en AMI obedece a otros factores, no recogidos en este indicador, lo que es consistente con la idea de que la alfabetización mediática comparte componentes cognitivos con la comprensión lectora, pero incorpora dimensiones adicionales relacionadas con el contexto de producción y circulación de la información. Dado el tamaño muestral del estudio, es razonable asumir que la correlación es estadísticamente distinta de cero, pero su magnitud alerta sobre el riesgo de interpretar la lectura crítica como un sustituto suficiente de las competencias de AMI.

### ***Diferencias en la correlación según el tipo de IES***

Al desagregar la correlación según el tipo de institución de educación superior, se obtiene un coeficiente de 0,1217 para estudiantes de IES privadas ( $n = 2.872$ ) y de 0,2048 para estudiantes de IES públicas ( $n = 2.793$ ). Estas cifras indican que la relación entre lectura crítica y desempeño en AMI es más débil en el subsistema privado y más intensa en el subsistema público. De nuevo, la magnitud en ambos casos es moderada-baja, pero el contraste es relevante: en las IES privadas el valor asociado es de alrededor de 0,015, mientras que en las públicas se aproxima a 0,042, de modo que la proporción de varianza en AMI asociada linealmente al puntaje de lectura crítica es casi el triple en el grupo de instituciones públicas.

Desde una perspectiva econométrica, esta diferencia sugiere que el gradiente de habilidades de lectura crítica se traduce más claramente en diferencias de desempeño en AMI entre estudiantes de IES públicas que entre los de IES privadas. Aunque no se dispone aquí de pruebas formales de igualdad de correlaciones, el patrón observado es compatible con la idea de que el entorno institucional y las trayectorias formativas pueden modular el grado en que las habilidades de lectura crítica se reflejan en el uso crítico de los medios, lo que justificaría análisis posteriores con modelos multivariados que controlen por programa, área de formación y características socioeconómicas.

### ***Diferencias en la correlación según el sexo***

Algo similar ocurre al comparar la correlación por sexo. Para las mujeres se obtiene un coeficiente de 0,1576 ( $n = 3.050$ ) y para los hombres de 0,1820 ( $n = 2.809$ ). Ambos valores se sitúan en el mismo rango de magnitud que la correlación global y sugieren una relación positiva y relativamente estable entre lectura crítica y desempeño en AMI en los dos grupos. Dado que el valor es cercano al 2,5 % en el caso de las mujeres y al 3,3 % en el de los hombres, la proporción de varianza asociada linealmente al puntaje de lectura crítica es levemente mayor entre ellos, pero la diferencia entre coeficientes (en torno a 0,02 puntos) es pequeña.

Desde la lógica econométrica, el mensaje principal es que la estructura de la relación entre ambas variables es muy similar para hombres y mujeres. Tener una mejor lectura crítica se asocia, en promedio, con un mejor desempeño en AMI en ambos grupos, pero en ninguno de los dos casos la lectura crítica agota la explicación del comportamiento de las respuestas en el módulo de alfabetización mediática. Esto sugiere que de existir eventuales brechas de género en AMI, no parecen derivarse de diferencias sustantivas en la manera en que la lectura crítica se relaciona con el uso crítico de la información mediática.

## Conclusiones

Un análisis preliminar y cualitativo del comportamiento de las respuestas al cuestionario permite inferir varios hallazgos, que serán confirmados en una exploración más profunda, que implicará análisis cuantitativo, análisis contextual y un contraste de hallazgos con lo reportado en investigaciones similares en el mundo.

En primer lugar, se reporta una muy buena participación, considerando que responder el cuestionario era una tarea voluntaria que no estaba atada a ninguna obligación ni estímulo. Esto demuestra que el tema suscita el interés de muchas personas y se puede considerar que, tal como lo exponen los organismos que han conceptualizado sobre AMI, es un tema de trascendencia. Todos los ciudadanos, sean conscientes o no de ello, están relacionados con la AMI. En virtud de que resulta fundamental que la ciudadanía acceda a información variada, clara y profunda al respecto, cada vez es más clara la necesidad de incluirla en los currículos y programas educativos y divulgativos en Colombia.

En segundo lugar, y hablando de resultados netamente cuantitativos, se permite identificar un patrón consistente: el desempeño en AMI presenta variabilidad suficiente para distinguir entre individuos y grupos, pero las asociaciones con otras métricas, como el puntaje de lectura crítica, muestran dependencias moderadas. La correlación positiva observada indica que ambas habilidades comparten una base común, aunque los coeficientes obtenidos señalan que la lectura crítica explica solo una fracción limitada de la variación en AMI. Esto sugiere que, desde una perspectiva cuantitativa, la AMI incorpora componentes adicionales que no quedan capturados por la medición tradicional de comprensión lectora.

La comparación entre tipos de institución evidencia que la fuerza de esta relación no es homogénea: en las IES públicas la asociación es más marcada que en las privadas, lo que revela diferencias estructurales en la forma en que las habilidades evaluadas por AMI se relacionan con el desempeño académico. Este resultado muestra que los contextos institucionales introducen heterogeneidad significativa en la relación entre variables, un aspecto relevante para futuros ejercicios

de modelación o ajuste por covariables.

Por su parte, las diferencias por sexo muestran una estabilidad notable en la magnitud de los coeficientes, lo que indica que la relación entre ambas habilidades no varía sustancialmente entre hombres y mujeres. Esto implica que las brechas de desempeño que eventualmente aparezcan en niveles absolutos no se explican por diferencias en la manera en que lectura crítica y AMI se vinculan entre sí.

Considerados en conjunto, estos resultados cuantitativos permiten concluir que las competencias medidas por AMI muestran patrones de asociación estadísticamente consistentes pero no determinantes con respecto a la lectura crítica, y que estas relaciones son sensibles a características institucionales, pero no a diferencias por sexo. El comportamiento de las correlaciones, sumado a la distribución observada en las respuestas de cada pregunta, sugiere que AMI constituye un constructo con variación propia, cuya explicación requiere incorporar factores adicionales a los tradicionalmente capturados por las pruebas cognitivas estandarizadas.

También se percibe que algunos ítems deben ser analizados psicométricamente para determinar si evalúan efectivamente el constructo referido por cada pregunta. Estas revisiones psicométricas serán realizadas cuando se tengan resultados de los análisis cuantitativos y contextuales que conformarán la siguiente fase de exploración de los resultados.

En conclusión, el Diagnóstico y línea base de Competencias en Alfabetización Mediática Informativa en el sistema educativo colombiano CRC – Icfes es un proyecto que en el corto y mediano plazo permitirá establecer un conocimiento básico sobre el grado de desarrollo de las competencias AMI que tienen las poblaciones seleccionadas: estudiantes de grado 11, carreras técnicas y tecnológicas —TyT—, y carreras profesionales. En el largo plazo, podrá servir de insumo para la actualización o generación de nuevas variables de evaluación que sean incorporadas en las políticas públicas de evaluación de la educación en Colombia que lidera el Icfes, así como en la incorporación obligatoria en los currículos escolares y universitarios de la AMI.

Asimismo, esta iniciativa permitirá que el ejercicio regulatorio, protección y defensa de los derechos de los televidentes, y en especial de su empoderamiento para tener habilidades críticas frente a los contenidos de los medios y las redes sociales, tenga un foco especial en la recepción que se equilibre con el de la producción de los contenidos. De este modo se puede fortalecer el trabajo de corresponsabilidades entre los distintos actores (Estado, sector productivo, sociedad civil) del entorno mediático e informativo.

## Referencias

COLOMBIA. Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. 2009. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913> **Función Pública**

COLOMBIA. Ley 1978 de 2019. Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones. 2019. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98210> **Función Pública**

DURÁN Becerra, Tomás; ORTIZ Rubio, Johan; VILLADA, Juan David; CASTAÑEDA, Juan Gabriel; MÉNDEZ, Andrés Felipe; HERNÁNDEZ Vásquez, Luis Javier; ACERO Pulgarín, Sandra; y GONZÁLEZ Gil, Natalia. Jóvenes en línea. Ciudadanía digital en niños, niñas y jóvenes de la generación Z en Colombia. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO; 2024. Disponible en: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/19667>

ICFES. Marco de referencia: Procesos comunicativos. Saber Pro. Bogotá: Icfes, 2024. Disponible en: <https://www.icfes.gov.co/wp-content/uploads/2024/11/Descargue-AQUI-el-marco-de-referencia-Procesos-comunicativos-Saber-Pro.pdf> **Icfes**

UNESCO. Media and Information Literacy (Alfabetización Mediática e Informativa). París: Unesco. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy>

Comisión de Regulación de Comunicaciones e Icfes ponen en marcha encuesta a universitarios: primer diagnóstico oficial en Colombia sobre alfabetización mediática. Bogotá, 7 oct. 2025. Disponible en: <https://www.crcm.gov.co/es/noticias/comunicado-prensa/primer-diagnostico-oficial-en-colombia-sobre-alfabetizacion-mediatica>